

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2
Pozoblanco**

Núm. 5.380/2013

Doña Raquel Moreno Moreno, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2 de Pozoblanco, hago saber:

Que en el expediente de declaración de herederos abintestato seguido en este Juzgado al número 244/2013, por el fallecimien-

to sin testar de D. Vicente Bobadilla Estrella, ocurrido en Torrecampo el día 17 de diciembre de 2012, promovido por su sobrina Santiago Romero Bobadilla, representada por la Procuradora doña Lucía María Jurado Guadix, y asistida del Letrado don Juan Bautista Crespo, se ha acordado por resolución de esta fecha llamar a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia que los que la solicitan, para que comparezcan en el Juzgado a reclamarla dentro de treinta días a partir de la publicación de este edicto, apercibiéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

En Pozoblanco a 13 de junio de 2013.- La Secretario, firma ilegible.